

---

Ileana: Tropiezos en su telaraña

28/07/2014



Lo hace en la medida que se van aproximando las tituladas elecciones de medio término en unos tres meses.

Este viernes ella echó mano al caso del navío de la República Popular y Democrática de Corea, Chong Chon Gang, transitoriamente detenido en Panamá 12 meses atrás.

Según Ileana, la Casa Blanca sabe quiénes son los funcionarios del gobierno cubano y los oficiales de sus fuerzas armadas ligados a un envío de armas en ese navío.

De acuerdo a esa lógica, ellos deben presionar a la ONU para sancionarlos.

Ros-Lehtinen fue más allá y escribió una carta a la embajadora de su país ante Naciones Unidas, Samantha Power.

En el texto la instó a que presentara «los nombres de ciertos funcionarios del régimen y las fuerzas armadas cubanas que usted sabe están vinculados» al tema del barco norcoreano.

Algo después, un periodista de *El Nuevo Herald*, Juan O. Tamayo, escribió en Miami:

«Debido a los muchos amigos con que cuenta La Habana en Naciones Unidas», es casi imposible que sea incorporado algún nombre cubano a las violaciones sobre el embargo de armas a Corea del Norte.

A continuación, la revista *What's in Blue*, del Consejo de Seguridad de la ONU, afirmó que Estados Unidos «encontraría oposición si tratara de añadir cubanos a la lista de violadores del embargo de armas a Pyongyang».

Cuando en Panamá detuvieron al Chong Chon Gang, transportaba 240 toneladas métricas de armamento

defensivo obsoleto como eran:

Dos complejos coheteriles antiaéreos, nueve cohetes en partes y piezas, dos aviones Mig-21 y 15 motores de ese tipo de avión.

Todo, aclaró el Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, fabricado en los años 50 del siglo XX, y que sería « reparado y devuelto a la isla ».

A su vez, el entonces presidente de Panamá, Ricardo Martinelli, anunció que su gobierno solicitaría apoyo a Estados Unidos y Gran Bretaña para identificar el armamento.

El cinismo de Ileana hizo erupción cuando se atrevió a criticar el desprecio a resoluciones de Naciones Unidas.

Sobre ello afirmó: «No es sorprendente que el régimen castrista tiránico continúe ignorando las resoluciones más básicas de la ONU».

La señora Lehtinen insinúa algo cierto: en muchas ocasiones resoluciones de ese colectivo internacional quedan paralizadas.

Baste un ejemplo concreto para demostrar la judeza de su criterio.

Desde 1992, y hasta 2013, cada año la Asamblea General de la ONU ha emitido resoluciones con votación ascendente donde se exige finalizar el bloqueo estadounidense a Cuba.

¿Han sido tomadas en cuenta por Washington? Con desprecio total lo ha intensificado.

Sin embargo, Ros-Lehtinen no ha desaprobado ni con el pétalo de una rosa esa repetida actitud.

¿Es que acaso para ella unos pueden, y otros no, desatender groseramente las resoluciones de la ONU?

¿Quiénes son los más indicados para explicarle cómo funciona lo primero? Sus íntimos amigos de Tel Aviv, verdugos hoy de miles de niños, mujeres y ancianos palestinos.

